

EL CORREO

NUM. 11.539.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

LOS FERROVIARIOS CATALANES

COMIENZA LA HUELGA

El mitin

Barcelona 25.—Se ha celebrado, sin incidentes, el anunciado mitin ferroviario. Los oradores han atacado a las Compañías y al ministro de Fomento. Se repartieron varias hojas anarquistas.

Ribalta ha declarado era apócrifo el telefonema que recibió anoche, firmado por el Sr. Maristany, ofreciendo resolver el conflicto.

A las doce de la noche el personal de la Compañía se ha retirado de la estación.

En Zaragoza.—Retirada de los obreros

Zaragoza 25.—Los ferroviarios han cursado un telegrama al Comité nacional, pidiéndole declare la huelga general.

El expreso de Madrid, que tiene su llegada a la una y cuarenta, es el último que circulará con dirección a Barcelona, y recogerá el personal para llevarle a sus respectivos puntos de destino.

El primer tren que ya no circulará con empleados de la Compañía será el correo, que sale a las seis de la mañana.

A media noche ha terminado la Asamblea ferroviaria, siendo enorme la afluencia de asociados que se mostraron, por unanimidad, dispuestos a ir a la huelga por solidaridad.

Se ha acordado no prestar ningún servicio extraordinario ni sustituir a los huelguistas. El acto ha terminado con vivas a la Unión ferroviaria.

Al llegar el expreso de Madrid, esperaban unos veinte empleados a los obreros que a medida que llegaron a la estación del Sepulcro entregaron sus respectivos trenes. Se agregó al rápido un coche de segunda para ir recogiendo a los huelguistas en las diferentes estaciones del tránsito.

El número de viajeros que ha llegado en este tren es muy escaso.

Los andenes están ocupados por la benemérita, ingenieros militares e ingenieros de la Compañía.

Solidaridad de los aragoneses

Zaragoza 25.—En el Centro ferroviario se ha reunido la junta directiva de la sección de Zaragoza para tomar acuerdos, reinando extraordinaria animación, proponiéndose que ningún compañero preste servicio en la red catalana si la huelga no se solucionara de aquí a tres días, en cuyo caso todos los aragoneses irán a la huelga.

Estos confían en que serán secundados por sus compañeros de la línea del Norte.

La junta directiva de los ebanistas ha visitado al gobernador para notificarle que en la reunión celebrada anoche ha acordado declarar la huelga a los patronos asociados.

Los patronos ascienden a 250.

A las doce llegó de Caspe un tren de mercancías, abandonando el personal, que se declaró en huelga; sólo quedó en su puesto el jefe de estación, acompañado de un oficial de Ingenieros, que se encargó del telegrafo.

Zaragoza 25.—Presidiendo Roderer, se reunió la Asamblea ferroviaria aragonesa.

Un asambleista pregunta si se apoyará decididamente a los catalanes.

Un individuo de la directiva, contesta:—Antes que los catalanes fracasen, iremos todos hasta donde sea preciso. (Ovación.)

Otro propone declarar la huelga en seguida y que se imponga algún correctivo a los obreros que se nieguen a prestar servicios en la red catalana.

Se acordó telegrafiar en este sentido al Comité central.

Se dilata la discusión, y el presidente la corta diciendo:—El día de hoy.

Nuestra labor en esta noche debe limitarse a exteriorizar claramente nuestro entusiasmo deseando declarar la huelga hasta conseguir las justas pretensiones por el camino recto. (Ovación.)

Se leyó una comunicación enviada por la Unión ferroviaria catalana, que dice textualmente:—

«Acordada huelga por 6.127 votos, sírvase comunicarlo a socios delegación catalana para que practiquen instrucciones recibidas partir doce horas esta noche. Póngalo en conocimiento de los no asociados por si quieren secundarla; sensatez, disciplina, unión.» Firmado, Barcelona, 24.—Ribalta, Polo.

Por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Considerando circunstancias especiales de los ferroviarios aragoneses pedir al Comité de Madrid que declare la huelga, y telegrafiarlo en seguida, rogando resuélvase en el plazo de veinticuatro horas.

Terminó la Asamblea dándose calurosos vivas a la Unión ferroviaria y a la huelga.

Oradores y asambleistas han exteriorizado claramente sus propósitos de ir a la huelga.

Fuerzas del ejército en la línea

Zaragoza 25.—En tren especial han salido para Lérida dos escuadrones de Castillejo.

Se espera la llegada, procedentes de Madrid, de dos escuadrones de husares.

Fuerzas de Artillería y Caballería montarán la guardia en el polvorín.

La Infantería prestará servicio en las estaciones de la línea.

Los puentes están vigilados.

El capitán general ha circulado órdenes secretas.

La sección de Girona

Girona 25.—Una comisión de ferroviarios de la red catalana, pertenecientes a la sección de Girona, visitó a las ocho de la noche de ayer al gobernador civil, para consultarle si podían empezar hoy la huelga.

El gobernador les contestó que como el oficio del anuncio de la huelga lo entregaron el día 17, a las siete de la noche, hasta igual hora de hoy no sería transcurrido el plazo legal.

Los ferroviarios han prometido permanecer en sus puestos hasta que termine ese plazo; pero holoando en Barcelona nada podrán ellos hacer.

Las secciones de Olot, San Feliu de Guixols y Fladà a Palamos están adheridas a la huelga y pretenden empezarla mañana; pero como no han dado aviso especial de su propósito, el gobernador no consentirá que se declaren en huelga.

En el caso de hacerlo, la considerará ilegal y procederá contra sus iniciadores, adoptando medidas energicas.

El batallón de Ferrocarriles

Reus 25.—Han llegado, mandados por un capitán y un teniente, 20 soldados del batallón de Ferrocarriles, para encargarse de los servicios con motivo de la huelga. Los muelles están abarrotados de mercancías.

En Tortosa

Tortosa 25.—Los obreros ferroviarios se han reunido en el Centro de las corporaciones. Han asistido obreros y delegados de Tarragona. Muchos de estos no son ferroviarios.

Los discursos han sido enérgicos en pro de la huelga; pero se ha acordado no secundar esta sección del Norte la actitud de los ferroviarios catalanes.

Las Sociedades Económicas y la huelga

Barcelona 25.—Bajo la presidencia del Sr. Sedó, se han reunido ayer tarde los presidentes de las Sociedades Económicas, para conocer la carta que les ha dirigido el Sr. Maristany, como director de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante.

En la carta se hace historia detallada del conflicto, y se dice que podía caer la esperanza de llegar a una solución del conflicto cuando se creía que estaba motivado por peticiones hechas exclusivamente por ferroviarios de la red catalana; pero desde el momento en que se ha dicho en los mítins y comunicaciones que los ferroviarios no cesarían en la huelga hasta que todas las Compañías hayan accedido a las peticiones que fueron aprobadas en la Asamblea de Madrid, es a todas las Compañías, y no únicamente a la de Madrid a Zaragoza y Alicante, a quien corresponde la respuesta.

El Sr. Sedó, presidente del Fomento, leyó la carta a sus compañeros, y dijo que, a su juicio, por graves que sean las circunstancias, las Sociedades Económicas pueden intervenir en el conflicto, porque ninguna de las partes litigantes ha requerido su intervención.

Se acordó dirigir un telegrama al jefe del Gobierno firmado por todos los presidentes de las Sociedades Económicas, reconociendo que el gobernador civil de Barcelona ha hecho cuanto en su mano ha sido posible para encontrar una fórmula de concordia, y estimular la acción y perseverancia del Gobierno, por entender que ante la trascendencia del conflicto es deber de todos prestar facilidades y no regatear apoyos.

El Pelayo.—Anarquista detenido.—Los trenes despacio

Barcelona 25.—El acorazado «Pelayo» ha llegado a la bahía de Rosas, creyéndose que viene a Barcelona. El cañonero «Temerario» está dispuesto para zarpar con rumbo a Cádiz, llevando la correspondencia para el extranjero.

De la estación del Mediodía han salido nuevos trenes conducidos por oficiales del ejército. Los que habían marchado antes hacen el recorrido muy despacio.

La policía ha detenido a seis conocidos anarquistas, tres de ellos Cardenal, Mariné y Ferrer están acusados de haber repartido el manifiesto de que ayer habíamos; en que se protestaba de persecuciones que dicen sufrir por la policía. Los otros tres se han detenido como supuestos confeccionadores del manifiesto en que hay conceptos sediciosos.—M.

Se extiende el paro.—Trenes retrasados

Barcelona 25 (12'45 m.).—(Recibido con más de cinco horas de retraso).—La inmensa mayoría de los ferroviarios de la línea del Mediodía han abandonado el trabajo.

Han llegado con bastante retraso el correo de Valencia y el expreso de Madrid. La máquina de éste llevaba dos banderas con inscripciones, en que se lee: ¡Viva la huelga!

Han salido algunos trenes de la red de

Cataluña guiados por oficiales de Ingenieros militares y oficiales de Infantería. Hay muy poco movimiento de viajeros.

Carteles en las estaciones.—Vapores correos

Valencia 25 (11'36).—La línea férrea de Barcelona a Tarragona está custodiada por fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. En las estaciones se han fijado unos carteles en que se leen estas palabras: «Prudencia. No ejercer coacciones». No se expiden billetes sino hasta Tarragona, por no existir la seguridad absoluta de que desde allí circulen los trenes.

El servicio de correos se prestará por Tarragona y Lérida.

Esta noche se reúnen los empleados del ferrocarril Central de Aragón, para acordar la conducta que habrán de seguir.

La Compañía de vapores correos de Africa ha establecido un servicio diario entre Valencia y Barcelona con objeto de llevar la correspondencia y pasajeros.—M.

No llega el correo

Tortosa 25.—A causa de la huelga no ha llegado la correspondencia de Barcelona.

Los trenes mixtos y expreso se han formado en Tarragona, siendo aprovechados por escasos viajeros. El servicio de los trenes de Valencia, hácese con normalidad.

Hay ansiedad por saber noticias de Barcelona.

Huelga general en Sabadell.—Tren silbado

Barcelona 25 (4 tarde).—En Sabadell está anunciada la huelga general.

En la calle de Aragón fué silbado un tren por un numeroso grupo de huelguistas.

La Compañía vapores correos de Africa ha establecido un servicio diario de vapores entre esta capital y Valencia y viceversa, para llevar la correspondencia.

La mayoría de los ferroviarios han asistido al entierro maquinista Miguel, muerto a consecuencia de un accidente del trabajo.

Mañana verificarán los huelguistas una jira a la ermita de Nuestra Señora del Coll.—M.

Los huelguistas.—Tropas a custodiar los trenes

Barcelona 25.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte siguen sin dar señales de agitación.

Los huelguistas de la red catalana presencian la salida de trenes desde los alrededores de la estación, y principalmente en la calle de Aragón.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Han salido fuerzas de la Guardia civil y secciones de soldados del batallón de cazadores de Cataluña y del regimiento de caballería de Santiago a vigilar la línea férrea.—M.

En Tarragona

Tarragona 25.—Ha cesado el movimiento en la línea férrea de Barcelona, quedando en esta estación tan sólo el jefe y tres empleados.

Del telegrafo se han encargado fuerzas de Ingenieros.

La estación de Tarragona y la línea la custodian soldados de Infantería.

Se ha organizado para esta tarde un tren que llevará a Barcelona a los viajeros que vengan de Valencia. Algunas estaciones han tenido que hacerse cargo de ellas los alcaldes.

En la estación del Mediodía

En la estación del Mediodía no se ha interrumpido el servicio. Se colocó un cartel en el que se avisaba al público que no se respondía más que de la llegada a Zaragoza, sin saberse si podrían pasar de allí los trenes.

El expreso de Barcelona llegó a su hora.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Barcelona 25 (12'35).—Gobernador a ministro de la Gobernación:

A las nueve y cincuenta salió tren correo para Bort-Bou, conduciendo correspondencia y gran número viajeros.

A las once y minutos salió también correo para Madrid, conduciendo numerosísimos viajeros y correspondencia.

Aquel iba conducido por un capitán de Ingenieros y jefe máquinas. Este último lo conducía un capitán de Ingenieros.

En la taquilla de la estación hay un soldado de Ingenieros.

El tren de Francia va por la línea de Matarró, el de Madrid por Villanueva.

Las noticias que estoy recibiendo acusan tranquilidad completa en todos los pueblos, y hasta ahora son de que la huelga alcanza sólo a la línea de M. Z. A.

Teruel 25.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

El jefe grupo Guardia civil de Puebla de Híjar telegrafía a las siete y treinta lo siguiente:

Pasado tren expreso descendente número 850 a las tres y cuarenta sin novedad y con bandera blanca.

Personal estaciones Puebla y Azaila, excepto jefes, declarado en huelga.

No ocurre más novedad en trozo desde límite de provincia con Zaragoza a la estación de Samper.

Teruel 25.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

En la línea del ferrocarril Central de Aragón, parte comprendida en esta provincia, no ha ocurrido novedad.

La ley de huelgas y los ferroviarios

El gobernador civil de Barcelona ha fa-

cilitado a la prensa de aquella capital la siguiente nota:

«Con motivo de los acuerdos de la Red Catalana se ha suscitado la cuestión de si una vez hecho el anuncio oficial de huelga, según la ley de 1909, se está en disposición de parar el servicio en el momento que se tenga por conveniente, demorando la huelga hasta el instante que se quiera. El extremo, por la importancia que encierra, se ha consultado y estudiado detenidamente, llegándose a la conclusión de que, la notificación de huelga que se ha hecho al Gobierno civil el día 16 del corriente, dará licitud a la huelga que comience inmediatamente después del 21. Pero, si entonces no se declarara la huelga, si se tratara de aplazarla para más adelante, habría necesidad de otra notificación para no considerarla ilegal.

Para establecer este criterio no basta sólo considerar que, conforme a la letra de la ley y aun conforme al texto mismo de la notificación, la huelga anunciada es la que ha de comenzar el 25, sino que hay otra razón de muchísima más trascendencia, y es, la de que el fin perseguido por la ley, al obligar al anuncio de las huelgas que afectan a servicios públicos, es conciliar el derecho a los obreros a cesar en el trabajo, con el interés social de que no se interrumpen aquellos servicios, facilitando a las autoridades los medios de sustituir a los huelguistas. Si éstos se reservaran indefinidamente el derecho a ir a la huelga, una vez hecha la notificación al Gobierno, la consecuencia sería que esta huelga se podría producir por sorpresa y que no habría defensa alguna para mantener los servicios, quedando los intereses públicos y privados, los más altos intereses nacionales, amenazados gravísimamente.

En el deseo de evitar las contingencias que traería una mala interpretación en este punto, y también en el de dejar sentado un claro y leal proceder, hoy se ha hecho la indicación correspondiente a la Junta directiva de la Red Catalana.»

EL ENTIERRO de la Infanta María Teresa

En El Escorial

La noche en El Escorial

El Infante D. Carlos regresó en automóvil a Madrid, no sin antes haber orado algún tiempo en el pútridero ante los restos de la Princesa Mercedes.

El cadáver de S. A. la Infanta María Teresa fué colocado en la Basílica sobre una mesa cubierta de terciopelo negro recamado de oro.

Le alumbraban seis hachones, y daban guardia de honor cuatro alabarderos y dos monteros de Espinosa, relevándose cada media hora.

Varias señoras habían pedido permiso para velar el cuerpo, pero no se ha accedido a ello. Tan piadosa misión la cumplen dos religiosos agustinos, que también son sustituidos cada media hora.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda; el gobernador civil, señor Alonso Castrillo, y el director general de los Registros, D. Fernando Weyler, se hospedan en el Monasterio.

A los alabarderos se les ha dado alojamiento en el Colegio de Carabineros.

Los lanceros de la Reina y la Escolta Real se alojan en El Escorial de Abajo. Al ganado de ambos cuerpos se le ha acondicionado en las cuadras de que se dispone.

El batallón de Las Navas regresó anoche en tren especial.

El día de hoy

Desde las cinco de la mañana se ha empezado en el Monasterio a decir misas por el alma de S. A. la Infanta María Teresa, a las que concurrió numeroso público, y a las diez se celebró una de cuerpo presente, a la que asistieron el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina e Instrucción pública.

(CONFERENCIA TELEFONICA)

Ante el catafalco

El Escorial 25 (1 tarde).—Desde las cinco y media de la mañana, gran afluencia de público ha entrado en la Basílica, desfilando respetuosa y sentidamente ante el cadáver, que después de la misa será trasladado al panteón de Infantes, ocupando el lugar que actualmente estaba destinado al Infante D. Fernando, hijo de la Princesa Mercedes. Siguen dándole guardia los Monteros de Espinosa, señores Pereda, Sáiz de la Maza, Angulo y López, y dos frailes agustinos.

Es la primera vez que los religiosos velan cadáveres.

Llegada del duelo

En tren especial llegaron, a las diez y quince de la mañana, el Infante D. Carlos, el príncipe de Baviera, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Marina e Instrucción pública.

En la estación hizo los honores un batallón de Las Navas con bantera y música.

En automóviles se dirigieron los expedicionarios a la Basílica.

La misa

A las once en punto empezó la misa, oficiando el padre Eloy, rector interino del Monasterio de El Escorial. Tanto el como sus asistentes llevaban ricas vesti-

duras de tisú y oro, regalo que hizo a la comunidad el malogrado Monarca D. Alfonso XII.

Al lado izquierdo del altar se colocaron el Infante D. Carlos y el príncipe de Baviera, que presidían el duelo en representación de la familia, y en frente, a la derecha, el Gobierno, representaciones de las Cámaras, Ayuntamiento y Diputación de Madrid y el gobernador civil.

A ambos lados del túmulo se habían colocado largos bancos cubiertos de negro, donde tomaron asiento los invitados.

A la izquierda, y muy inmediato al altar, tenía su puesto el Nuncio de Su Santidad, y a la derecha, el Obispo de Sión, revestido.

La capilla, compuesta de 45 voces, dirigida por el P. Cortázar, cantó las lecciones de Morales del siglo XVI, el Introito de Calahorra, el Secuencia del Agustino P. Villalba, y el Ofertorio de Perosi.

Al pútridero

Rezado un responso por el Obispo de Sión, se puso la comitiva en marcha hacia el pútridero, por el orden siguiente:

1.º Cruz alzada, clero revestido y cantores.

2.º El Obispo de Sión, revestido.

3.º La caja encerrando los restos mortales de S. A. la Infanta doña María Teresa, llevada a hombros de ocho palafreneros.

4.º El Infante D. Carlos, de uniforme de gala con el Toisón de Oro; el príncipe de Baviera, con uniforme de general del Ejército de su país y el gran collar de Carlos III; el ministro de Gracia y Justicia en funciones de notario mayor del reino, y el director general de los Registros, señor Weyler; los ministros; el marqués de la Torrejilla, el duque de la Victoria, el ayudante del Infante D. Fernando, señor Pulido, y el gobernador civil de Madrid.

Ya en el pútridero, después de cantarse las preces de ritual, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Arias de Miranda, hizo entrega para su custodia al rector de la Comunidad de Agustinos, padre Eloy, del cadáver de S. A. la Infanta doña María Teresa, con la misma fórmula que al ser depositado ayer en la Basílica.

Se abrió la caja, pudiendo observarse que el rostro de S. A., ya casi negro, estaba muy descompuesto.

Seguidamente se firmó el acta de entrega, encerrándose el féretro en el lugar que ocupaba el del Infante D. Fernando, cuyos restos se trasladaron al nicho que ocupan los de su madre la Princesa de Asturias, ante los cuales se rezaron responso.

Por el mismo orden regresó la comitiva del pútridero al patio, donde se despidió el duelo, desfilando las fuerzas del Ejército ante el Infante D. Fernando, mientras se hacían las salvas de ordenanza.

En este momento, una de la tarde, salen en tren especial para Madrid el Infante D. Carlos, el Príncipe de Baviera, los ministros, alto personal palatino y las representaciones y corporaciones que han asistido al entierro.

Misas gregorianas.—Visitando el pútridero

El Escorial 25 (6 tarde).—El nicho del pútridero donde ha sido instalado el cadáver de doña María Teresa está muy próximo al de su hermana la Princesa doña Mercedes, dos metros a la derecha próximamente.

Una vez instalado el cadáver, se ha comenzado, en el mismo pútridero, a preparar el altar donde, por encargo de la Real Familia, se rezarán las misas gregorianas.

En el altar se ha colocado un magnífico lienzo de tintoretto, que representa el Desprendimiento de la Cruz. Arderán en el altar las mismas velas utilizadas en la capilla ardiente.

El marqués de Zarco del Valle y el secretario particular del Infante D. Fernando, que han venido esta tarde, visitaron el pútridero durante largo rato.

Numeroso público, contenido apenas por la guardia pública, se agolpó a las puertas del Monasterio; pero está prohibida en absoluto la entrada al pútridero.

Esta tarde a las cuatro ha salido el batallón de Las Navas para Madrid, siendo pedido por los guardias jóvenes del colegio de Carabineros.

También el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión han salido para Madrid a las seis.

M. TRULLÁS

El panteón de Infantes

Este panteón era excesivamente reducido, y la Reina doña Isabel II construyó a sus expensas un nuevo panteón de Infantes, cuyas obras dieron comienzo en 1862 y terminaron reinando ya D. Alfonso XII.

Se compone el nuevo panteón de ocho salas, cuyos muros están cubiertos de mármol con entrepisos de mármol rojo y bóvedas de granito.

En la sala primera existe el altar de jaspe, mármol y bronce que había en el convento de las Carmelitas de Madrid.

Todos los sarcófagos de las ocho salas son de mármol blanco, tienen tapas de tres planos, con adornos, castillos, leones, flores y grecas, y adosada al muro, donde están las cabezas, una cruz y un blasón; dentro de una guirnalda está el nombre de la persona depositada.

Yacen allí los Infantes e Infantas fallecidos en España desde doña Leonor, hija de D. Felipe I, trasladada desde Mérida en 4 de Febrero de 1574.

el despacho del gobernador para tratar del estado sanitario de la población.

En la reunión que han celebrado los toneleros han acordado enviar un donativo en metálico a sus compañeros huelguistas de Málaga, y prestarles además el apoyo moral.

La feria de Córdoba

Córdoba 25.—Hoy es el primer día de las ferias de esta ciudad. Se han hecho, sin embargo, pocas transacciones.

EL SEÑOR CANALEJAS y la cuestión religiosa

Ha continuado el presidente del Consejo la serie de sus declaraciones sobre los liberales y sus programas, en un extenso artículo, del que entresacamos algunas de sus afirmaciones:

«Es muy frecuente escuchar la afirmación de que el partido liberal (no cumple su programa), porque lo olvida, porque lo mutila, porque lo mixtifica o porque lo retrasa. Y ante esas afirmaciones, encaminadas a desautorizar a los actuales gobernantes, tienen éstos, sin enojo ni inmodestia, ejercitando el legítimo derecho de defensa, necesidad de preguntar qué programa concreto olvidan, qué fórmula taxativa mixtifican, qué compromiso especial han preterido y, sobre todo, dónde se han codificado los cánones del partido liberal.

«Si no hay un programa, una deontología, una profesión de fé, que permitan en el partido liberal distinguir lo ortodoxo de lo herético; si el más exclarecido de sus jefes, o por lo menos el que mayor número de adeptos tuvo durante más tiempo, vióse obligado a rápidas evoluciones progresivas, no se infiera de ello que el reconocerlo proclamamos la volubilidad y la inconsistencia como dotes declaradas de quien haya de regir el partido liberal, ni que ignoramos que tiene el partido ideales, tradiciones, normas de conducta, cuya preterición le descalificarían. No; hay algo que el partido liberal no debe olvidar; hay mucho que el partido liberal no puede rehuir; y para los hombres que le representan ó dirigen, esos ideales, esas tradiciones, esos compromisos, resultan indecibles, y para quienes les siguen son igualmente obligatorios é ineludibles.»

Anuncia que analizará las grandes cuestiones de gobierno y la gestión realizada en cada una de ellas, y empieza por la cuestión religiosa, haciendo historia de ella desde las Cortes de Cádiz, para venir á la época actual.

«Los liberales declararon en Roma y en Madrid que juzgaban inadmisibles en el Gobierno y en la oposición el Convenio ajustado por los conservadores; negaronse á mantener el (statu quo) ó demorar indefinidamente las reformas. Los liberales no pueden aceptar que una nueva ley de Asociaciones, á la que todos, laicos ó religiosos, habrán de someterse en la esfera de su desenvolvimiento para fines de enseñanza ó de carácter económico, proceda de un pacto, aunque los gobernantes anhelan una inteligencia cordialísima con Roma.

«Se inició con disposiciones gubernativas que derogaron otras acerca de los (signos exteriores) la afirmación de la doctrina liberal de España y de la mayor parte de la prensa europea y americana; se preparó concienzuda, deliberadamente, el proyecto de ley de Asociaciones; pensando que para negociar sobre los institutos consagrados por el Concordato bastaban eos años, cuidaron los gobernantes de obtener de las Cámaras la (ley del Candado); no olvidando la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, se estudió la reforma del Código de derecho privado; por obra de un hombre tan poco sospechoso de heterodoxia como Cobian, fué á las leyes y reglamentos financieros de carácter general el tributo de mano muerta; y Romanones, Burrell, Gimeno, consagraron al estudio del fondo problema de la reforma de la instrucción pública.

«Por desgracia, las negociaciones con Roma no condujeron á ninguna solución aceptable para el Gobierno. La curia romana se encastilló en no acceder á otras fórmulas que las que constituían el Con-

venio pactado por los conservadores, y aun algo menos que eso tal vez. Roma consideró que tratándose de armonizar el Concordato y la ley de Asociaciones vigente no era lícito al Gobierno español dictar la (ley del Candado), aunque nos avinimos á limitar su duración para facilitar el éxito de la concordia; que el Gobierno de España no podía derogar la real orden de Cánovas sobre los (signos exteriores); que no le era permitido, sin pacto expreso con el Vaticano, legislar sobre materia tributaria; que hablar de (dogmatismos) en materia de enseñanza era ofender al dogma; y, sobre todo, que por lo que respecta á la reforma de la ley de Asociaciones en cuanto alcanzasen sus efectos á institutos religiosos no bastaba la exploración oficiosa ni el oficioso concierto, sino que era indispensable el pacto entre la potestad Iglesia y la potestad Estado.

«Varias veces se ha dicho que cuando se trató de reemplazar al embajador Ojeda, verbalmente y por escrito se participó al Gobierno español que el nuevo nombramiento implicaba la sumisión á que todas estas materias calificadas de mixtas fuesen sometidas al debate oficial y á la oficial concordia del Gobierno del Rey de España con la secretaria de Estado de Su Santidad.

«Cabe, pues, decir que los gobernantes olvidaron sus compromisos, que incurrieron en defecciones, que menospreciaron el programa del partido liberal? ¿Podrían sobreseer una negociación airadamente, máxime cuando horas antes de jurar otro Gobierno del mismo partido habló en la negociación pendiente? ¿Han desmentido por ningún acto (antes bien, confirmado en varios, principalmente en la real orden sobre signos exteriores), su criterio liberalista?

«No está dictaminado y figura en el orden del día el proyecto de ley de Asociaciones, proyecto que se ajusta al criterio imperante en el partido liberal, á juicio de una comisión en la que están representados sus diversos matices? ¿No se afirmó la integridad de la soberanía del Estado por la (ley del Candado) y por la respetuosa, pero categórica negativa á pactar la ley de Asociaciones? ¿No vimos, en el discurso de la Corona sintéticamente y en discursos parlamentarios con mayor amplitud consignados, criterios acerca del régimen de la enseñanza? ¿Había de hacerse todo simultáneamente, inmediatamente, revolucionariamente, en días de tanta labor internacional, de tantas reformas financieras, aplazando el servicio obligatorio y la supresión de los consumos, que figuraban también en el programa del partido liberal.

«Prescindiendo de que el criterio del jefe del Gobierno no es favorable á la reforma constitucional para este fin; prescindiendo de que en todo caso la reforma constitucional hubiera debido notificarse cuando se convocó á elecciones generales, recuérdese que el Gabinete Moret no habló de tal reforma durante los tres meses de su mando.

«Pero las afirmaciones capitales del partido liberal antes consignadas constituyen un empeño de honor, á que los gobernantes corresponden, no por la vanagloria ó por el terco empeño de que su criterio prevalezca; sino porque España no debe sustraerse al ambiente universal en que viven Repúblicas y Monarquías é Imperios. Estados que tienen devociones religiosas siempre ostentadas en los actos oficiales, Sociedades en que prevalecen, ora los evangélicos, ora los católicos, la Iglesia cismática ó el budhismo.

«Ahora mismo España no puede establecerse en Marruecos sin que en su zona de influencia guarde respeto á todos los cultos; no puede pensar en la gran corriente atractiva del intercambio de la cultura, del capital ó del arte con América, sin la consagración, no de una tolerancia desdeshosa, sino de un pleno respeto á los hombres que comulgan en las más dispares creencias.

«Y aunque en España los católicos sean los más y aunque España se esfuerce, y deba esforzarse, en no romper ningún género de vínculos con la Iglesia católica, sino, antes bien, procurar estrecharlos, reconociendo en ella un elemento histórico, una influencia moral y educadora innegables, no se olvide que nuestra generación, educada para el régimen de la li-

berdad moral, para su asimilación á la mentalidad universal, no puede aceptar que la reputen una excepción en el mundo. Sean cuales fueren los aplazamientos, las dilaciones, llegue donde llegue la contemporización con las circunstancias, hasta por el bien mismo de la Iglesia importa consagrar la libertad de cultos, que habiendo penetrado en las costumbres y en las conciencias rompería todos los diques con que quisiera refrenarla y cohibirla el Estado.»

EL CORREO Redacción y Administración Libertad, 29

TEATRO CÓMICO

El machacante, melodrama en dos actos, divididos en ocho cuadros, original de los Sres. Bermúdez y Moyrón, con ilustraciones musicales de los maestros Badia y Quisiant.

Esta obra, estrenada anoche con un excelente éxito en el teatro Cómico, reúne todas las de la ley para triunfar. Argumento claro con lógico desenvolvimiento, escenas en que la nota dramática se entremezcla con la cómica en perfecto maridaje y una excelente interpretación.

Loreto Prado hace un delicioso cornetillo y Chicote un quinto, que se ha quedado ya sólo en el pelotón de los torpes. Ponzano da la sensación de un verdadero traidor á la clásica usanza; las señoras Medero y Francos, muy bien en sus respectivos papeles, y los demás artistas contribuyendo á un buen conjunto.

Los Sres. Bermúdez y Moyrón fueron varias veces llamados al paleo escénico, acogiéndose su presencia con aplausos. La música, apropiada á la situaciones en los intermedios de cuadro á cuadro.

Veinte millones á Guerra

Por el ministerio de la Guerra se han solicitado créditos que ascienden en cifras redondas á unos veinte millones de pesetas. Dichos créditos se piden para atenciones y obligaciones de aquel departamento, cuya enumeración no se ha hecho pública todavía; pero en la cual tal vez figuren, con cifra no escasa, los gastos que á Guerra impone el próximo Tratado franco-español sobre Marruecos.

BALANCE DEL DIA

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada á los periodistas, manifestó que le había comunicado el gobernador civil de Barcelona, que se celebró en aquella capital la Asamblea de ferroviarios, en la que tomaron parte varios oradores que se mostraron partidarios de la huelga.

Dijo también el Sr. Barroso, que el Gobierno había adoptado todas las medidas suficientes para realizar los servicios ferroviarios y amparar á todos cuantos sustituyan á los huelguistas.

Los ministros de la Gobernación, Guerra y Fomento y el director general de Obras públicas permanecieron durante toda la madrugada en sus respectivos despachos oficiales, comunicándose frecuentemente con las autoridades de Aragón y Cataluña, á las que transmiten órdenes.

Al recibir hoy el ministro de la Gobernación, dijo que había conferenciado esta mañana con el gobernador de Barcelona, quien le dió cuenta de que reinaba tranquilidad en la provincia y que hasta ahora la huelga de ferroviarios sólo alcanza á los de la red catalana.

Algunos jefes de estación y otros empleados no han abandonado sus puestos. Los trenes que han salido esta madrugada van conducidos por oficiales de Ingenieros.

El presidente del Consejo regresó de El Escorial en automóvil, marchando al llegar á Madrid al ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias relativas á la huelga de ferroviarios de Barcelona.

Desde el ministerio de la Gobernación marchó el Sr. Canalejas á Palacio á despachar con S. M. el Rey.

En el despacho con el Monarca, quedó convenido que mañana despachen los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, y pasado mañana despacharán los ministros de Guerra y Marina.

Las fiestas del Centenario de la Constitución de 1812, que habían de celebrarse en Cádiz, se han aplazado hasta el día 3 de Octubre.

Como S. M. el Rey, por su reciente desgracia de familia, no asistirá á ellas, los representantes especiales venidos de la Argentina, Cuba, Méjico y Perú presentarán al Monarca sus credenciales en Madrid.

Esta tarde conferenciaron nuevamente el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona, participando el Sr. Portela que no ocurría novedad y que algunas fuerzas de la Guardia civil y del Ejército se iban extendiendo por las líneas férreas para establecer la debida vigilancia.

Con el ministro de Fomento ha conferenciado el Sr. Maristany, director de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

El Sr. Villanueva ha manifestado que el orden era perfecto y que el Gobierno se limitaba á procurar que no se interrumpiera el servicio de comunicaciones, facilitando cuantos elementos de Ingenieros militares fueran precisos.

Han tenido hoy varias entrevistas los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento, encaminadas á tomar acuerdos para la vigilancia de las líneas férreas de Cataluña. Se han dado órdenes al capitán general de Baleares para que tenga dispuestas tropas en tren de marcha á Barcelona, y análogas instrucciones se han dado á Zaragoza y Pamplona.

De Valencia debe haber salido para Barcelona un batallón de Infantería, y en Madrid están preparados para marchar cuatro escuadrones de Caballería.

A última hora circulan rumores de que se teme que, en plazo no lejano, se extienda la huelga á Almería.

Hasta ahora, en el conflicto planteado por los catalanes no se han registrado coacciones.

BOLSA DE LONDRES LONDRES 25.—(Apertura).—Exterior español, 92'00.

BOLSA DE PARÍS PARIS 25.—(Apertura).—Exterior español, 94'30.—3 por 100 francés, 91'12. PARIS 25.—(Clausura).—Exterior español, 94'40.—3 por 100 francés, 91'20.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del 23 de Septiembre de 1912. ACCIONES Banco Hispano-Colonial, 333'75. Comp.ª de Tabacos de Filipinas, 68'00. Compañía Trasatlántica, 00'00. Ferrocarril de Orense á Vigo, 27'65. Sociedad Hullera Española, 153'00.

BOLSA DE BILBAO Cotización del 23 de Septiembre de 1912. ACCIONES Banco de Bilbao, 324'75. Banco de Vizcaya, 296'00. Crédito de la Unión Minera, 485'00.

Unión Resinera Española, 95'00. Sociedad general de la Industria y Comercio, 000'00. Hidroeléctrica Ibérica, 112'00. Minas de Villadriod, 93'00. Sierra Menera, 000'00. Sierra Almagrera, 00'00.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS"

de 1'25, 1'50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

CHARADA

—¿Me permites que me cuarte? —Creo lo harás con razón. —Porque me estoy acordando lo que me ocurrió en Chinchón. Sabes que ya no soy joven: iba por la carretera y un labriego me pidió fuego muy un dos tercera. Al despedirme y decirle muy buenas tardes, adiós, sin reparar en mi edad, me llamó primera dos. La verdad, me sorprendió; pero me dijo un braceró: —Esa una dos tercera cuatro, se usa con el forastero.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior. PER SO NA LI DA DES

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Crescencio y Cipriano, mártires; Eusebio, Papa; Orencio, Obispo; Nilo, abad; Amancio, presbítero, y Santa Justina, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Fernando, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde termina la novena á Nuestra Señora de las Mercedes.

En San Fermín de los Navarros, principia la novena á San Francisco de Asis, predicando un P. Franciscano.

En Jesús, ídem íd., el P. Manuel de Silos.

Sigue celebrándose la novena á Nuestra Señora de las Mercedes y predicarán: En San Millán, el Sr. Suárez Faura.—En la iglesia de religiosas de Góngora, el señor Calpena. En Don Juan de Alarcón, el P. Villarrín.—En San Luis, D. Francisco Terrero.

En San Jerónimo y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, sigue la novena á su Titular.

En la iglesia de religiosas del Corpus Christi, ídem la de San Jerónimo.

En Santa Catalina de los Donados, la Santa Escuela de Cristo celebra sus ejercicios, predicando por la tarde el Sr. Alconchel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó de la Esperanza en Santiago.

Funciones para mañana

Apolo.—A las 7.—La cocina.—A las 9 1/4.—El primer reserva.—A las 10 1/4.—El club de las solteras.—A las 11 1/2.—Las mujeres de Don Juan.

Cervantes.—A las 10.—(Sencillo).—Modas.—A las 11.—(Doble).—Canción de cuna (dos actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El machacante (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—El machacante (dos actos).

Eslava.—A las 6 1/2.—Petit café.—A las 10 1/2.—Princesitas del dólar.

Latina.—A las 6.—San Juan de Luz.—A las 7 1/2.—La golferancia.—A las 9.—¡Ese es mi hermanito!—A las 10 1/2.—El monaguillo.—A las 11 1/2.—La golferancia.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 6 á 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. A las 4.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes.

Triano-Palace.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 de la noche.—Los domingos y días festivos, desde las 4 de la tarde.—Estrenos y cambio á diario.—Temperatura deliciosa. Precios populares.

Imprenta de EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 25 de Septiembre de 1912.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for 4 por 100 perpetuo, 4 por 100 AMORTIZABLE, and 5 por 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, CANTIDAD, Valor nominal. Includes sections for Pesetas nominales negociadas, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, and BOLSA DE BARCELONA.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Indicaciones en breves: las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como los que ocasionan náuseas y vómitos, etc. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: L. URIBACHY Y C. - BARCELONA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 25 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (aquitectura) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Caripón y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 9 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **LEGAZPI** directamente para Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 2 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el vapor **G. DE CADIZ** con escala en Valençia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Meza-gán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje y de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía, hace rebajas de 30 00 en los fletes de desembarco artísticos, de acuerdo con las vigencias disponibles para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Uremar los Ministerios que le sean encomendados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de OCTUBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Opatland y Puerto Rico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen las tarifas especiales de pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA
 El día 5 de OCTUBRE saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.
 En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor **ALFONSO XIII** con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, fines y perfumados
 Especialidad en aguas de Tocado **Kawanga, Divine, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo, Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía. -- Santander

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.
 MÁQUINAS PARA TEJAS
 Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.
 PRENSAS PARA PLACAS
 Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides.
 Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena
 QUEBRADORAS
 Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.
 MEZCLADORAS PARA HORMIGON
 Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.
 Fábrica de máquinas
Dr. Gasparj & Co. Markranst (Alemania).
 Se envían Catálogos gratis.

Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos
 Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.
Hugo Wosblech
 Colonia-Khrenfeld, 279
 Suministro de instalaciones completas.
 Exportación a todos los países del mundo.
 Se necesitan representantes donde no los haya aún.
 Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

RHUMGRITA

Una copita de RHUMGRITA es el remedio MEZCLADA CON AGUA EN EL REFRESCO MÁS SAÑO EN LOS DÍAS CALUROSOS

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido es tufido de miasmas tóxicos, para uno de sus componentes nutritivos se debilita e incapaz para dar sustento a los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante sarpullido hasta la más persistente coque-tolel reumática. Estos corpúsculos, así contaminados de miasmas se separan y propagan a su alrededor, derramando escudadores de materia tóxica, la cual, a su vez, lesale y daña los tejidos adyacentes que la rodean, así como el contacto de la sangre purificada se ve perjudicada. Chateando, pues, que de todo cuanto se haga al atacar a la parte de que se trata debe ser de efecto momentáneo cuando no inmediato, para que con más rapidez se pueda el organismo, (que no se sabe cuánto se encubre el trabajo de cada que estraje para padecerse los tejidos laterales que forman y sostienen la vida propia.
 Las Píldoras Reconstitutoras del Dr. Frankle, por las cuales, van a la raíz misma del mal y le desarticulan de raíz. Así se consigue el fin de curar de raíz los humores, y de otro modo.

COMPANIA DEL Freno a vacío

Vacuum Brake Company Limited
 Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:
 15, Rue de Madrid, 15
 PARIS

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

HISTORIA DE ESPAÑA
 Por D. JUAN ORTEGA RUBIO
 Catedrático de la Universidad Central de Madrid.
 8 tomos elegantemente encuadrados, 12 pesetas cada uno.
 VENTA A PLAZOS Provincias, 0,50 más cada tomo.
 Apartado de Correos núm. 56. MADRID

THE WATERPROOFING COMERCIO, LIMITED

BARRHEAD, SCOTLAND (Inglaterra)
 Contratistas del Gobierno británico y de los ferrocarriles ingleses, coloniales y extranjeros.
 Fabricantes de toda clase de cubiertas y anclados para vagones de ferrocarril. La marca BARRON es una especialidad en lous hechas a prueba de toda la granada quitado. Tinas de campaña, etc., ROOFING o sea cubiertas exteriores para carnes y de ferrocarril, coches, etc.
 Cubiertas preparadas para un carruaje determinado.
 Compensación para impermeabilizar lous: Decorados arabes y adornados de cartón, propios para coches de ferrocarril y vapores.
 SE ENVIAN MUESTRAS Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITA

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
 Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranças de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.
 No se admiten sellos de Correos
 Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**
 APARTADO DE CORREOS, N.º 100

COMER PARA VIVIR

Presume de idealista cuando nos piensa. Predicamos a los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y aducimos este principio como base axiomática para nuestros discursos. Mas aún así, siempre queda en pie una cuestión de hecho, incontestable como la naturaleza que es, a saber: el instinto de conservación. Si el hombre, pues, para bagarse a gusto, su alimentación, sin exponerse a dolores de estómago ni de otra clase, con la plena satisfacción de quien debe de ser, se agita en la vida, con la seguridad de que sus órganos de buena digestión, pues lo contrario sería querer saber de métricas de función para sí. Y si el estómago se resiste a digerir y a simular los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando a la fecunda labor de la naturaleza, lo restablecen y lo restablecen en lo que sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

Regaliz Pectoral L. B. a base de Alquitrán

La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
 Precio de la caja: 2 pesetas
 Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
SIEGEL COOPER CO
 J. B. GREENHUT, president.
 Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

HISTORIA DE ESPAÑA
 Por D. JUAN ORTEGA RUBIO
 Catedrático de la Universidad Central de Madrid.
 8 tomos elegantemente encuadrados, 12 pesetas cada uno.
 VENTA A PLAZOS Provincias, 0,50 más cada tomo.
 Apartado de Correos núm. 56. MADRID

LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE
 ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE **AVERY**
 Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón
 Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico
W. & T. AVERY, LTD. Soho

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao
 Langote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.
 Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
 Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fabricación especial de Hoja de lata. Cubos y baños galvanizados.
 Lalería para fábricas de conservas.
 Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
 Dirigir toda la correspondencia a **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. - BILBAO**

Ibarra y Compañía SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE **Bilbao, Sevilla, Marsella** y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA**
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. — Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
 Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ALIMENTO MELLIN para NIÑOS y CONVALESCIENTE

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, al alim.
 SIN ALMIDON NI AZÚCAR DE CAÑA
 Preparado con trigo candal y cebada digestivos, el almidón se halla transformado en un azúcar soluble y directamente asimilable, la maltosa, que no fermenta en el estómago. Su alcalinidad hace desaparecer las tendencias ácidas.
 El alimento Mellin facilita a los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digestibles las albúminas de la leche como sea el leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y por propiedades refrescantes para el tubo. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y débiles.
 Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de París
 Humedad 3 gr. 45 00 Materias sólidas Residuos 3 gr. 27 00 biogénos 83 gr. 76 00 Materias azoadas, 9 gr. 10 00 Acido fosfórico. Grasa 0 gr. 11 00 0 gr. 56 00 Hidratos de carbono 93 gr. 20 00
 Resisten microscópicamente a LAUSENCIA DE ALMIDÓN